



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 22 NOV 2016

Expte. N° 349/16

VISTO este expediente por el cual se solicita designar los representantes institucionales de esta Universidad ante la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) de la Nación,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA, Legajo N° 3619, D.N.I. N° 18.433.544, como Coordinador General ante la BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (MINCyT) DE LA NACIÓN.

ARTICULO 2°.- Designar al Sr. Jorge Omar TORRES, Legajo N° 4053, D.N.I. N° 16.883.424, como Coordinador Técnico responsable de solucionar problemas de acceso a la Biblioteca Electrónica del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (MINCyT) DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a la Sra. Susana GONZÁLEZ ÁBALOS y al Sr. José Luis ARAMAYO por su participación y desempeño durante estos años, e invitarlos a seguir colaborando desde el grupo de trabajo que a tal fin se creará en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados y dese la más amplia difusión. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Lic. SILVIA SÜHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1344-16